



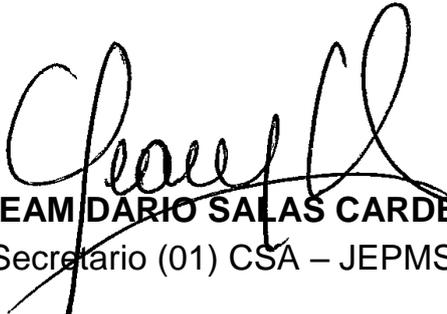
Número Único 110016000000201501796-00
Ubicación 20814
Condenado JOHANNA SORLEY MORENO ROMERO
Juzgado 024 EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL – TRASLADO COMÚN
Providencia del 23/09/2021 “No repone providencia de fecha
22/07/2021, por la cual el despacho NO APRUEBA PERMISO DE 72
HORAS al condenado y concede apelación”

A partir de la fecha, **27 de Octubre de 2021** quedan las diligencias en secretaría a disposición de los sujetos procesales en traslado común por el término de tres (03) días, para que, sí lo consideran conveniente, adicionen los argumentos presentados, ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 inciso 4º de la ley 600 de 2000. Vence el **29 de Octubre de 2021**.

Vencido el término del traslado, SI se a haron argumentos de la impugnación.

El secretario (a),


JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario (01) CSA – JEPMSBTA